



INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS



Quito D.M., 20 de marzo de 2014

INFORME A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS
AÑO 2013
RED DE SERVICIOS DENTALES
SOCIEDAD ANONIMA
DENTALNETWORK

DENTAL
NETWORK



INFORME DE LA ADMINISTRACION DE DENTALNETWORK S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL AÑO 2013

Quito D.M., 20 de marzo de 2014.-

Señores Accionistas:

La Gerencia General de Dentalnetwork S.A. pone en su conocimiento y a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013, tal como se estipula en los Estatutos Sociales de la Compañía.

I. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME.-

Durante el año 2013 Dentalnetwork S.A. profundizó la relación comercial con sus clientes, Equivida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. (Equivida S.A.) y Saludsa Sistema de Medicina Pre-pagada del Ecuador S.A. (Salud S.A.), lo que nos permitió contar a fines del año, con 103.345 beneficiarios de nuestro servicio (132% de crecimiento versus los 44.434 usuarios del año anterior), originados principalmente en Salud S.A., cuya facturación creció en el 103% y en el caso de Equivida S.A., el índice de incremento fue del 30% en relación al año anterior.

Salud S.A. profundizó la comercialización en sus afiliados individuales mientras que en el caso de Equivida S.A., la mayor penetración la hizo en el negocio colectivo y masivo.

El costo promedio por usuario atendido fue de US\$81.56, es decir una disminución del 12%, que se produjo por el crecimiento de usuarios en planes mas básicos, con menor número de procedimientos cubiertos.

Los procedimientos realizados por nuestra red de clínicas odontológicas fueron: Operatoria (42% del monto total versus 38% en el año 2012), Cirugía (19%), Ortodoncia (13%), Periodoncia (10%), Odontopediatria(8%), Endodoncia, (7%) y Diagnóstico y

Prevención (2%), incrementándose la participación relativa de Operación justamente por ser el procedimiento presente en los planes básicos, y que fue contenido anteriormente.

Las citas otorgadas y direccionadas directamente por Dentalnetwork S.A. a nuestra red de clínicas odontológicas ascendieron a 7,991, experimentando un incremento del 76% en comparación con el año 2012 y correspondieron en su gran mayoría a primeras citas.

La proporción entre usuarios y titulares disminuyó de 1,52 en el año 2012 a 1,20 al cierre del 2013, justamente por las razones de incremento de facturación en nuestros 2 clientes: Salud S.A. en planes individuales con énfasis en titulares y Equivida S.A. en planes colectivos de vida, segmento en que el beneficio fundamentalmente se otorga a los empleadores de dichas empresas. Como consecuencia de ello, la relación por tipo de plan ha variado fuertemente hacia planes con titular solo, representando hoy el 92% versus el 77% del año anterior; 2% bajo planes titular más 1 dependiente y 6% de planes para titular y su familia.

Cerramos el 2013 con 57 clínicas odontológicas afiliadas a la red de Dentalnetwork S.A. versus 54 en el año 2012. Este incremento de clínicas se debió al aumento de la demanda en ciertas ciudades; aumentado con ello la cobertura a nivel nacional. En los cuatro primeros prestadores, se encuentra el 84% del valor total reconocido a los mismos. Se realizaron auditorías en terreno a los prestadores para garantizar la correcta operación, así como la medición de satisfacción a través de encuestas a los usuarios directamente, luego de haber sido atendidos, la misma que arroja resultados muy positivos.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.-

Me permito informar que he dado cumplimiento a las disposiciones emanadas del Directorio como de la Junta General de Accionistas. El trámite de incremento de capital pagado y reforma al Estatuto Social, si bien fue iniciado en el año 2012, por varias razones tuvo que ser ratificado por Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas el 4 de octubre de 2013, por lo que, en base a la ratificación otorgada por la precitada Junta General Extraordinaria, se otorgó una nueva escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatuto Social, la misma que se encuentra en trámite y, se espera finalizarla en las próximas semanas.



3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.-

Al amparo de lo establecido en los artículos 103 del Código de Trabajo y 8 del Reglamento para el pago y legalización de las décimo tercera, décimo cuarta remuneraciones y del 15% de participación de utilidades respectivamente, con fecha 12 de septiembre de 2012, suscribí junto con el representante legal de Equivida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., una petición al Ministerio de Relaciones Laborales, con el fin de que se considere y autorice para el pago de utilidades a favor de los trabajadores de Dentalnetwork S.A y de Equivida S.A., como una sola empresa, petición que fue negada mediante oficio No. 1472 DM-MRL-2013 del 15 de marzo del 2013.

A la fecha hemos vuelto a realizar una consulta al Ministerio de Relaciones Laborales que busca entender cuáles son las consideraciones que ambas empresas deben cumplir para obtener una respuesta favorable en lo que se refiere al proceso de unificación de utilidades, la misma que hasta el momento no ha sido absuelta.

Finalmente, cabe poner en conocimiento de la Junta General que respecto de la tarifa del impuesto a la renta aplicable al 2012 (23%), la misma fue calculada con un descuento del 10% sobre US\$8,781.86, por cuanto, con esa diferencia se determinó que se realizaría una reinversión de utilidades durante el año 2013 destinada a adquirir varios equipos de computación, necesarios para el desarrollo de las actividades de la Compañía, reinversión que debía concretarse con el respectivo aumento de capital.

En atención a lo anterior, hasta octubre de 2013, tanto el correspondiente aumento de capital con reinversión de utilidades como las compras estimadas no se concretaron y, se consideró que hasta el término del año no se iba efectivamente a realizar lo planificado, por lo que, se procedió a re-liquidar el impuesto a la renta correspondiente, más los intereses respectivos. Siendo por la anterior razón que se registró al cierre del año 2013 una disminución de los resultados de ejercicios anteriores en US\$878,18, quedando los mismos en un saldo final de US\$187,912,85.

4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.-

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013, se han realizado considerando las Normas Internacionales de Información Financiera, las mismas que se vienen aplicando desde el año 2011.



5

Con relación a los US\$ 481,087,07 dólares de utilidad líquida correspondiente al ejercicio económico 2013, la Administración recomienda a la Junta General de Accionistas el

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

La rentabilidad sobre el patrimonio fue del 93%.

El patrimonio por lo tanto fue de US\$ 670,500,02, compuesto por el resultado del ejercicio del año 2013; resultados de ejercicios anteriores y finalmente el capital pagado.

El pasivo cerró en US\$ 329,053,75, distribuido fundamentalmente entre impuesto a la renta, las utilidades por repartir a los empleados; beneficios sociales y proveedores.

En cuanto a las cifras de Balance General cabe indicar que cerramos con un activo total por un valor de US\$ 999,553,77, compuesto en un 71% por inversiones; 14% de caja-bancos; 11% por cuentas por cobrar a clientes y 4% restante en activo intangible y fijo.

La relación utilidad neta sobre total usuarios a diciembre del 2013, sería equivalente a \$4,66 dólares año, es decir, 27% más que en el 2012.

Esto permitió generar una utilidad antes de impuesto a la renta de US\$ 736,698,53 (208% adicional en comparación con el año anterior); una participación a trabajadores por US\$110,504,78; impuesto a la renta corriente de US\$ 144,895,00 y un gasto por impuesto a la renta diferido por un valor de US\$ 211,68, dejando una utilidad a disposición de los accionistas de US\$ 481,087,07.

Los gastos sumaron US\$ 495,462,64, siendo los más representativos los gastos operacionales por US\$491,007,01, dentro de los cuales constaron como principales los pagos a proveedores; los gastos de remuneraciones y cargas patronales, enlaces de comunicación y honorarios profesionales. El incremento del gasto total versus el año 2012 fue importante (65%) debido justamente al importante crecimiento de los rubros citados.

Los ingresos totales de la empresa fueron de US\$1,232,161,17 dólares, es decir un incremento del 129% respecto al año anterior.



reparto de US\$ 258.087,05 y, el saldo esto es, la suma de US\$ 223.000,02, que sea destinado a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

De manera adicional, también se sugiere a esta Junta General de Accionistas que se repartan US\$ 161.912,95 dólares provenientes de los resultados de ejercicios anteriores.

De esta manera, la Administración a la Junta General de Accionistas, hacer un reparto total de dividendos de US\$ 420.000 dólares.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

Conforme a lo planificado, para el 2014 la estructura de la empresa deberá seguir fortaleciéndose tanto a nivel comercial como operativo, con una mayor independencia de estar soportado por servicios de terceros, para así cumplir con las nuevas metas de ingresos de dicho año y potenciales proyectos de expansión geográfica.

Para ello se revisará el modelo de estrategia comercial a nivel local como internacional, a la par de seguir ampliando la potencialidad de ingresos de nuestros clientes actuales, Salud S.A y Equivida S.A. así como de otros nuevos clientes.

Se deberá reevaluar la estrategia de relacionamiento y fidelización de la red de prestadores odontológicos claves, como elemento fundamental de nuestra propuesta de servicio.

7. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑIA

La compañía ha dado cumplimiento cabal a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,

Juan Cordero Castillo
GERENTE GENERAL